

**INFORME DE RESULTADO DEL ANALISIS REALIZADO A LA EJECUCIÓN
PRESUPUESTARIA CORRESPONDIENTE AL 2DO. TRIMESTRE 2026.
AYUNTAMIENTO MUNICIPAL SAN RAFAEL DEL YUMA,
PROV. LA ALTAGRACIAS**

El presupuesto municipal aprobado para el año 2026 ascendió al monto de RD\$78,132,818.31

Según análisis realizado a la ejecución presupuestaria por destino de fondos, estructura programática y clasificador presupuestario, determinamos que los porcentajes aplicados están acorde con lo establecido en el art.21 incisos a, b, c, d, de la Ley 176-07, que establece hasta un 30% para gastos de Personal, hasta un 40% para servicios municipales diversos, hasta un 5% para programas educativos, de salud y género, como se muestra en el siguiente cuadro, columna #9.

1	2	3	4	5	6	7	8	9	10
Descripción	Presupuesto del año 2026	%	Ingresos Propios y Subsidios del 2do. Trimestre 2026	%	Total ingresos Propios del 2do. Trimestre 2026	%	Gastos Devengado Neto al 2do. Trimestre 2026	% del total de gastos devengados 2do. Trimestre 2026	Disponibilidad
Gastos de personal	21,430,912.84	27%	10,767,791.56	29%	3,858,477.88	29%	8,746,692.74	24%	1,378,890.17
Servicios municipales diversos	28,178,567.45	36%	15,727,637.22	42%	6,257,648.10	46%	13,736,216.51	37%	(37,700.63)
Prog. Ed., Género y Salud	3,568,475.68	5%	1,971,450.87	5%	769,625.70	6%	1,196,182.53	3%	560,536.58
Gastos de capital e inversión	24,954,862.34	32%	8,611,475.28	23%	2,602,349.28	19%	5,230,826.85	14%	8,244,898.97
Total=====▶	78,132,818.31	100%	37,078,354.93	100%	13,488,100.96	100%	28,909,918.63		10,146,625.09

Cabe destacar, que el parámetro de comparación utilizado para determinar el cumplimiento porcentual de la aplicación de los fondos fue del total de los ingresos y gastos del Subsidio Ordinario del Estado e Ingresos Propios, acumulados al trimestre.

Nota:

La cuenta capital o inversión no cumplió con el porcentaje de la ley porque no alcanzó el 25%.